

**TERCERA ACTA DE SESIÓN 2021.
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
15 DE DICIEMBRE DE 2021 DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 09:47 nueve horas con cuarenta y siete minutos del día 15 de Diciembre de 2021, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 07, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 56 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ, ELIZABETH SALCEDO SALGADO, DANIEL RAMOS CERVANTES, CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ Y KAREN ARLETTE FLORES PÉREZ**, Presidente y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

El Presidente de Comisión, **C. RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

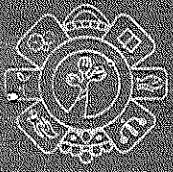
- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Cuenta de asuntos turnados a la comisión.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: Al desahogo del primer punto del orden del día, **El C. RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ**, Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Presidente	Presente

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



2	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Vocal	Presente
3	C. Daniel Ramos Cervantes	Vocal	Presente
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	Presente
5	C. Karen Arlette Flores Pérez	Vocal	Presente

El C. Ricardo Alberto Manzano Gómez: *Presidente de la Comisión, informó sobre la EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos cinco de los cinco regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen en ella.*-----

SEGUNDO PUNTO.- Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS**, El C. Ricardo Alberto Manzano Gómez, *Presidente de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:*

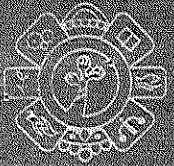
No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Presidente	A favor
2	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Vocal	A favor
3	C. Daniel Ramos Cervantes	Vocal	A favor
4	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A favor
5	C. Karen Arlette Flores Pérez	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con Cinco votos a favor de los regidores pertenecientes.-----

TERCER PUNTO. - El C. Ricardo Alberto Manzano Gómez: *En lo referente al tercer punto del orden del día Cuenta de asuntos turnados a la comisión. Se informa que el pasado 13 de diciembre de la presente anualidad; se realizó una sesión solemne con la Comisión Estatal de Derechos Humanos; quiero reiterar el compromiso que tenemos como comisión edilicia; a su vez se realizó el convenio de colaboración con la CNDH, de igual manera informo que no existen asuntos turnados en dicha Comisión Edilicia.*-----

- C. Ricardo Alberto Manzano Gómez; *comento: Si es importante resaltar que se va a buscar con el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, hacer convenios de colaboración para que nos puedan brindar apoyo para capacitación de todo el personal del Ayuntamiento en su momento vamos a buscar la cita y si nos pueden acompañar y si*

Handwritten signatures on the right margin:
 Ricardo Alberto Manzano Gómez
 Elizabeth Salcedo Salgado
 Daniel Ramos Cervantes
 Carlos Álvarez Ramírez
 Karen Arlette Flores Pérez



tienen algún tema en especial que creamos sea importante y hacer la petición al Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.-----

- C. Carlos Álvarez Ramírez; comento; Si es muy importante este tipo de acercamiento porque vimos la muy buena disponibilidad del Presidente Estatal por lo que se ve tienes muy buenos contactos de amigos hacia este Gobierno de aquí de Ocotlán que son buenos compañeros de este Gobierno; lo que si urgiría seria temas de capacitación en Derechos Humanos como a los policías y a los agentes de tránsito; creo que todos lo necesitamos pero el primer acercamiento que se tiene con la ciudadanía son las faltas administrativas que son atendidas por los policías o una falta de tránsito y que intervienen los agentes de tránsito; hemos visto que en los últimos años no han sido de los mejores prácticas en materia de respeto de los Derechos Humanos de algunos agentes de tránsito y de la policía y creo que si vale la pena gestionar ese tipo de capacitaciones para sensibilizarnos y para que los elementos se sensibilicen y que sepan cómo actuar; porque en ocasiones una violación de derechos humanos no queda nade más en decir "la regué" o "hay disculpen"; no, eso trae consecuencias jurídicas, trae consecuencias en responsabilidades administrativas, responsabilidades laborales inclusive responsabilidades penales; lo digo porque a lo mejor lo ignoran algunos elementos, algunos servidores públicos; y que sepan que el violar algún derecho humano de cualquier persona no es tan sencillo, puede traer consecuencias que puede afectar su patrimonio inclusive su libertad personal, hay que sensibilizar a todos los servidores públicos en especial a todos los agentes de la policía y tránsito; nos ayudaría mucho cambiar la cultura y la percepción que tiene la ciudadanía actualmente de algunos de nuestros elementos policiacos, porque hay que reconocer que no todos.-----

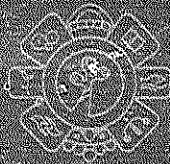
- C. Ricardo Alberto Manzano Gómez: la verdad si queremos hacer un muy buen trabajo como Ayuntamiento, esta es una de las bases Capacitar a nuestra seguridad.-----

- C. Karen Arlette Flores Pérez: estoy de acuerdo aquí con el Regidor Carlos Álvarez; viendo la disposición que tiene el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, hay que aprovecharla para capacitar y para agregar un poquito más que aparte de los elementos de la policía y tránsito podemos invitar a personal del DIF, la Unidad de la UAVI donde hay casos de personas muy vulnerables y a abogados que pertenezcan al DIF para que puedan capacitarse.-----

- C. Daniel Ramos Cervantes: agregando solamente una cosa, sabemos que el número de personas para capacitar es bastante y no sé si se pueda llevar una programación.-----

-C. Carlos Álvarez Ramírez: No hay que olvidar que la capacitación debe ser gradual, para los elementos de policía y tránsito y la capacitación para ellos sería un tanto distinta por

Elizabeth S



ejemplo a los integrantes de la UAVI, a los Servidores de este Gobierno Municipal ya que son tareas muy diferentes; les doy un ejemplo el simple hecho de cómo detienes a una persona si le indicas que se pare para revisarlo como agente de policía o agente de tránsito; sino lo haces conforme a la ley estas violando los derechos humanos, entonces la capacitación debe ser muy especial para ellos porque tiene que ver con derechos de legalidad y derechos de fragancia, derechos de libertad; yo fui agente de ministerio público y te das cuenta la importancia de que los elementos de tránsito y policía, ya sea policía investigador cualquier autoridad sepa que es lo que tiene que hacer en el trato de las personas al momento de detenerlos; no nomas porque digan "lo vi sospechoso" y lo detuve y le encontré un arma de fuego, no saben la infinidad de personas que salen libres por una mala detención. Todos estos temas si van muy dirigidos a los policías y agentes de tránsito, porque mientras no tengan conciencia de respetar los derechos humanos de una persona es tan trascendente que si no lo sabes hacer de manera legal un delincuente puede quedar libre así de fácil; así le encuentres todo lo que quieras, pero si no fue detenido de manera legal sale libre y no es culpa de los jueces que muchas veces les aventamos las broncas a os jueces pero muchas veces los policías no hicieron bien su trabajo porque muchas de las veces no están bien capacitados.-----

- C. Daniel Ramos Cervantes; dentro de las capacitaciones de derechos humanos existen varios temas, dirigidos específicamente a los elementos.-----

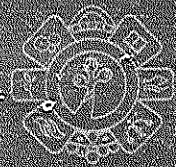
-C. Ricardo Alberto Manzano Gómez: Se está buscando hacer una programación; inclusive ellos ya tienen temas específicos hay que verlos, revisarlos y así ver cuáles son los adecuados y buscar la manera de actualizarlo para Ocotlán y comentar las situaciones que hemos vivido para que este bien dirigido hacia lo que ocupamos.-----

- C. Elizabeth Salcedo Salgado: dentro de la corporación si hay algunos elementos que si están preparados; incluso hay un elemento que fue agente de tránsito del estado (o le entendí bien).-----

- C. Ricardo Alberto Manzano Gómez: es importante siempre que venga alguien externo porque luego aquí mismo somos juez y parte y alguien externo nos pudiera decir cuál es la mejor manera de hacer las cosas.-----

-C. Ricardo Alberto Manzano Gómez: el día de la Sesión Solemne la maestra Olga Araceli, Directora de la EREMSO; de igual manera se puso a disposición para orientarnos en este mismo tema de capacitación, quiero decirles que se va a buscar la coordinación y buscar ese trabajo en equipo para poder mejorar como Municipio.-----

[Handwritten signatures and names: Daniel Ramos Cervantes, Ricardo Alberto Manzano, Elizabeth Salcedo]



CUARTO PUNTO.- El C. Ricardo Alberto Manzano Gómez: en lo referente al cuarto punto, ASUNTOS VARIOS y no existiendo asunto alguno que tratar pasamos al siguiente punto.-----

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, El C. Ricardo Alberto Manzano Gómez, Presidente de Comisión, concluyó LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 09:59 nueve horas con cincuenta y nueve minutos del día 15 de Diciembre de 2021.-----

15 DE DICIEMBRE DE 2021, OCOTLAN JALISCO

ATENTAMENTE



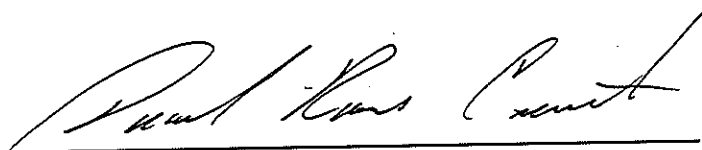
C. RICARDO ALBERTO MANZANO GOMEZ.

PRESIDENTE.



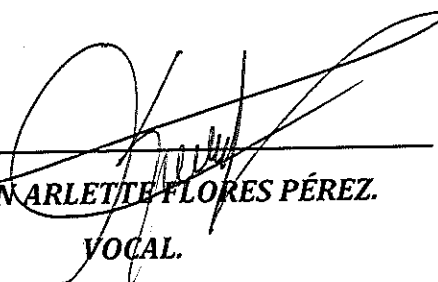
C. ELIZABETH SALCEDO SALGADO

VOCAL.



C. DANIEL RAMOS CERVANTES.

VOCAL.



C. KAREN ARLETTE FLORES PÉREZ.

VOCAL.

C. CARLOS ALVAREZ RAMIREZ.

VOCAL.